



**CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**
Pontificia Universidad Católica del Perú



Prevención Y Gestión De Conflictos en el Contexto Social- comunitario y Ambiental

Nuestra experiencia

Febrero, 2007



CONFLICTO SOCIAL- AMBIENTAL

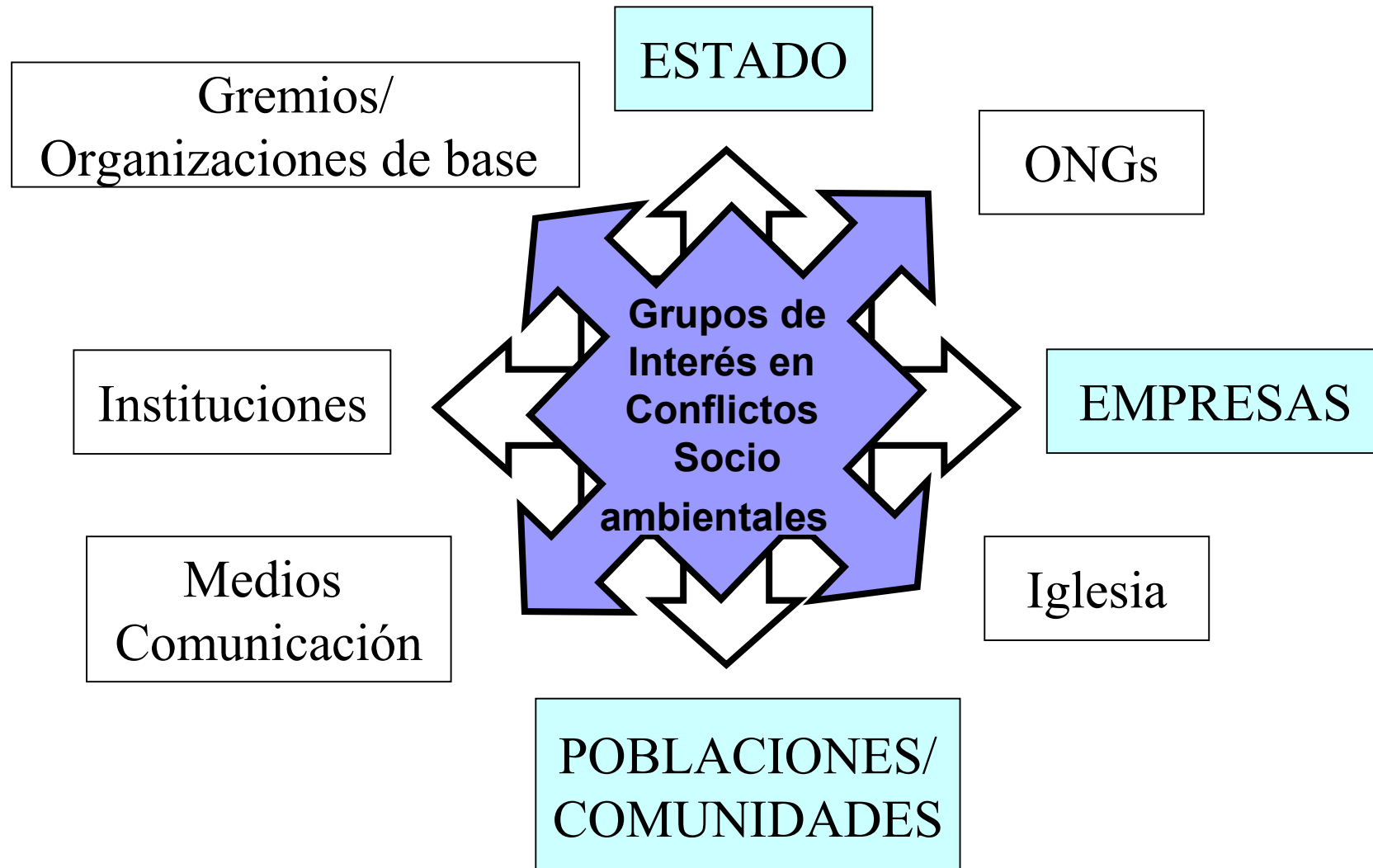
1. Definición y Características: Desconfianza y Expectativas
3. Respuestas a la Desconfianza y Expectativas
4. ¿Qué puede estar faltando?
5. Lecciones Aprendidas. Mecanismos de Prevención y Gestión de Conflictos

CONFLICTO SOCIAL-AMBIENTAL

El conflicto social-ambiental involucra diferentes visiones, intereses, necesidades y objetivos en torno al aprovechamiento de los recursos naturales.

Conflicto Socio-Ambiental

Actores





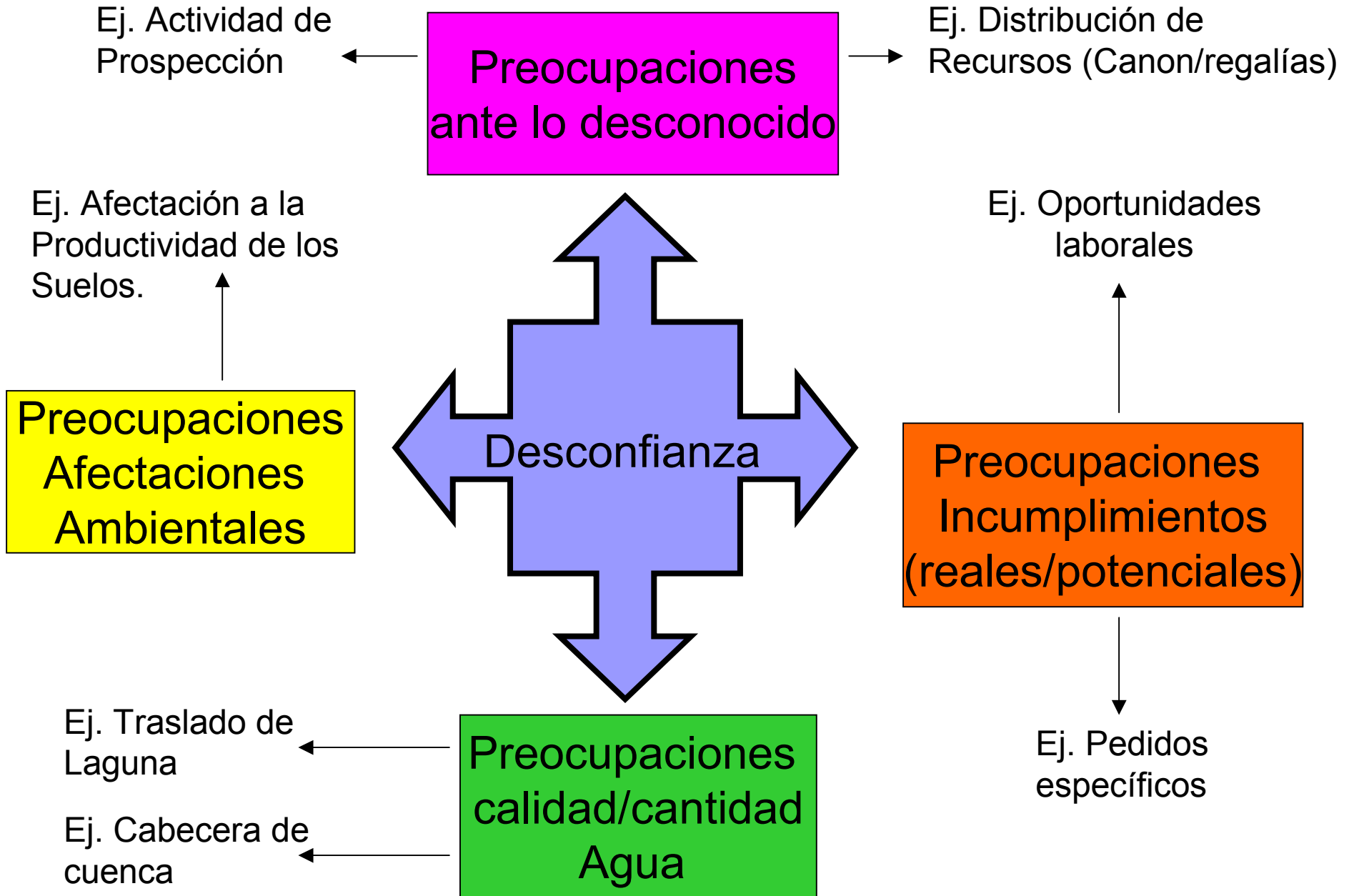
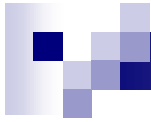
CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

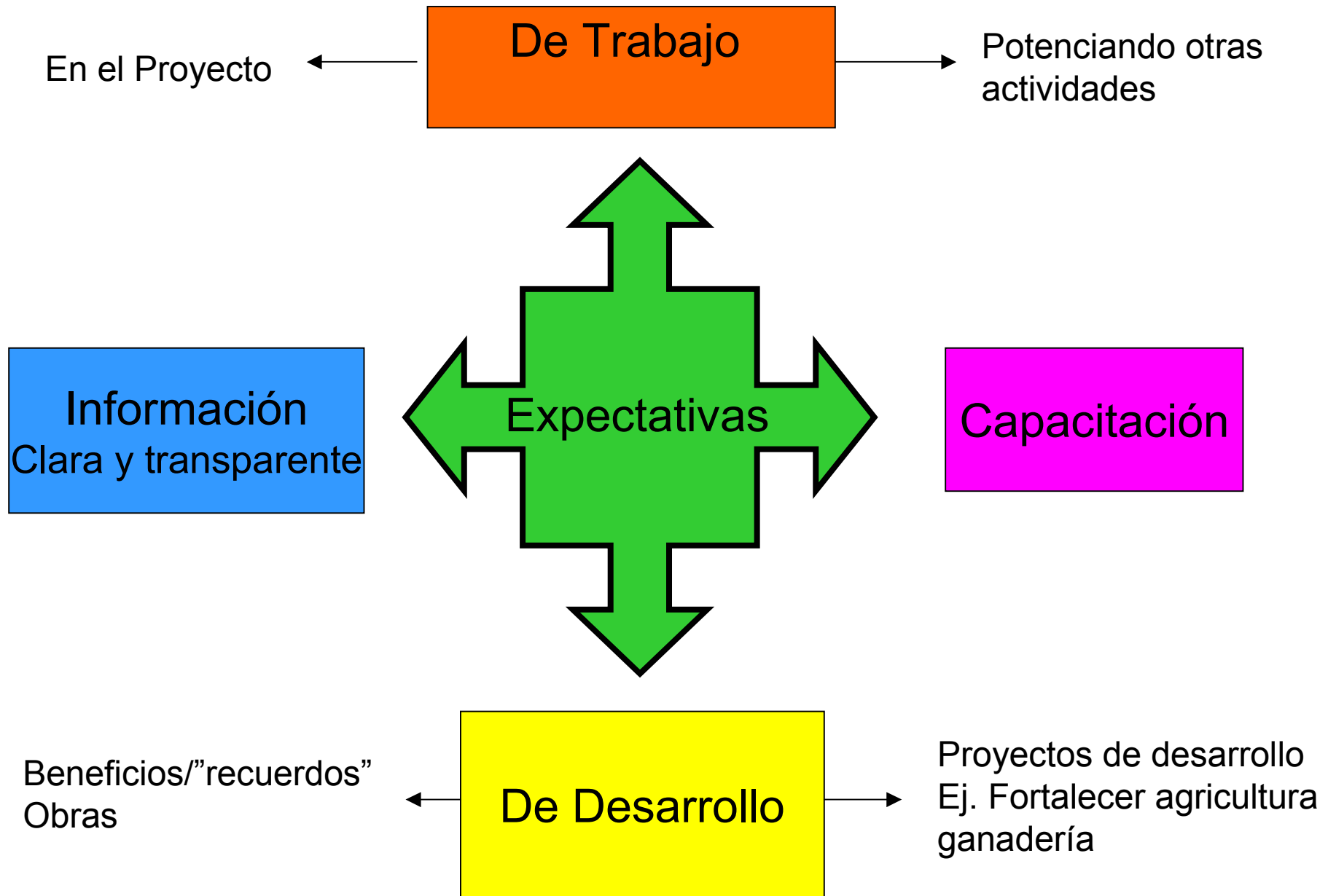
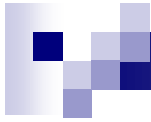
La comunidad frente a la posibilidad de un proyecto extractivo

Como sabemos la mayoría de proyectos extractivos se desarrollan en lugares geográficamente alejados de nuestro país, lejanía que se expresa en la ausencia del Estado y en la falta de desarrollo socio/económico de estas zonas.

Las comunidades frente a un Proyecto muestran:

- Desconfianza
- Expectativas





De Trabajo

En el Proyecto

Potenciando otras actividades

Información
Clara y transparente

Expectativas

Capacitación

Beneficios/'recuerdos'
Obras

De Desarrollo

Proyectos de desarrollo
Ej. Fortalecer agricultura ganadería



***Respuestas a la
desconfianza y a las
expectativas***

¿Cómo se está respondiendo ahora a la desconfianza y a las expectativas?

1. *Respuesta legal;*
2. *Adelanto de Beneficios.*
3. *Planes de Desarrollo Social.*



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

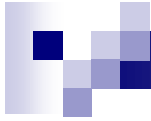
1. “Respuesta legal”

- Procedimiento de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y Social; Consultas.
- Participación Ciudadana regulada por Resolución Ministerial N° 596-2002-EM/DM. (Audiencias públicas)
- Compromiso social de las empresas con las comunidades. Decreto Supremo 042-2003-EM).

1. “Respuesta Legal.”

Limitaciones

- Las comunidades perciben que la ley no les garantiza una participación efectiva y responsable en la opinión sobre un proyecto extractivo.
- Ausencia del Estado como autoridad (orden y seguridad), proveedor (necesidades básicas), o coordinador (entre niveles regionales o locales).
- Existe en algunos casos un manejo de la información sesgado, tergiversado, e interesado.
- Se forman espacios de discusión unilaterales o no inclusivos.
- Uso inadecuado de los recursos generados a partir de la operación minera por parte de las autoridades locales.



2. “Adelanto de Beneficios”

- Es una respuesta concertada entre el Estado y la empresa titular del proyecto.
- Ante la carencia social se generan beneficios “adelantados” que muestren a las comunidades los beneficios tangibles de la minería.
- Fideicomiso como forma de uso transparente y compartido de estos beneficios.
- Planes de Desarrollo Social elaborados desde la empresa y presentados a la población.

2. “Adelanto de Beneficios” Limitaciones

- Responde directamente a las expectativas, pero no a la desconfianza. Y puede generar aún más altas expectativas.
- Se generan problemas y dudas en la administración de los recursos destinados a los beneficios adelantados.
- “Desarrollo” es generalmente entendido por las comunidades como obras hechas por la empresa. O desde la empresa se “impone” un modelo de desarrollo que no corresponde a la comunidad. No existe una visión de desarrollo autosostenible.

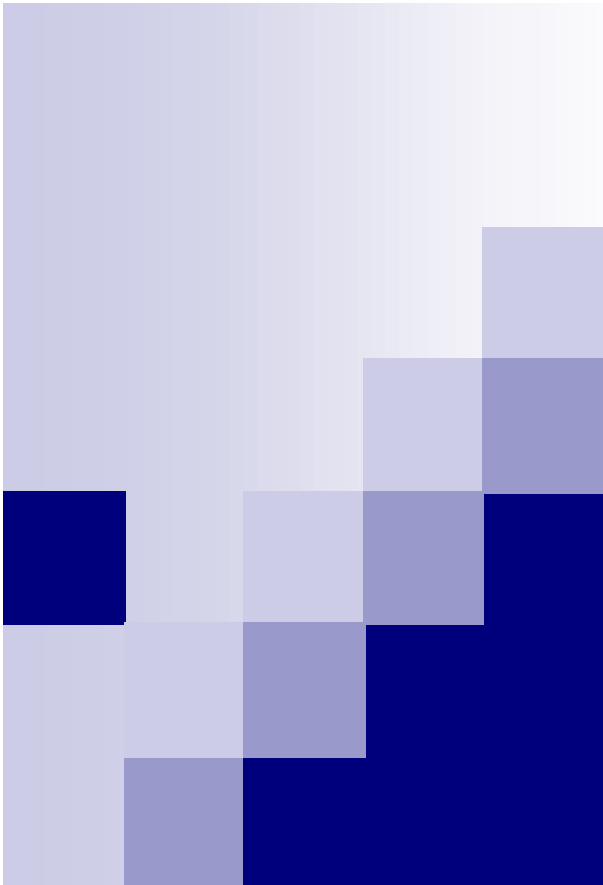
3. Programa de desarrollo de las empresas

- Suelen ser parte de los Planes de Relacionamiento Comunitario de las empresas.
- Busca generar una mejor relación con las comunidades y atender a algunas de sus necesidades como resultado de sus políticas de responsabilidad social empresarial.

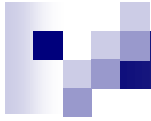


3. Programa de desarrollo de las empresas. Limitaciones

- Pueden llegar a ser asistencialistas y generar dependencia de las comunidades hacia la empresa.
- Son vistas por las comunidades como compensaciones y no genera mayor compromiso por parte de ellos. (“tenemos derecho a recibirlo y ellos tienen el deber de dárnoslos.”)
- No necesariamente responden a sus verdaderos intereses o necesidades.



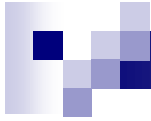
¿Qué puede estar faltando para responder a la desconfianza y expectativa?



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

¿Qué puede estar faltando?

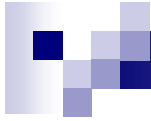
- Consideramos que las anteriores respuesta no son suficientes para resolver los sentimientos de desconfianza y expectativas relacionados en torno a un proyecto extractivo, lo que incrementa la posibilidad del surgimiento o de la escalada de un conflicto socioambiental.
- En ese sentido debe promoverse procesos participativos bajo dos líneas de acción:
 - **Empoderamiento e**
 - **Involucramiento**



¿Qué puede estar faltando?

EMPODERAMIENTO de los actores:

- Dar y generar información científica, legal, etc.**
(Desarrollando metodologías educativas apropiadas que aseguren la comprensión de la información).
- Analizar y responder a la pregunta: ¿son compatibles la actividad minera y otras actividades productivas?.**
- Capacitar y formar. Programas para fortalecer las capacidades de las comunidades.**



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

¿Qué puede estar faltando:

INVOLUCRAMIENTO de los actores:

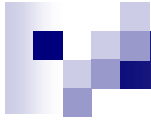
- Acercarse a las comunidades para conocerlas y darse a conocer
- Recoger los “saberes” de las comunidades e incorporarlos en los proyectos y en las formas de relacionarse (*“Explicar el proyecto a la vez que se aprende de la comunidad”*).
- El acercamiento debe hacerse lo más tempranamente posible (Evaluación temprana) para conocer: las preocupaciones, intereses, temores, expectativas, formas de vida, entre otros.
- Reconocer que los tiempos de las comunidades no son los mismos que de los empresarios.
- Identificar y dar respuesta a los temas en común que tienen las comunidades y las empresas mineras.



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

Lecciones aprendidas

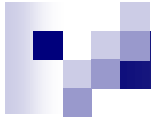
**Mecanismos de Prevención
y Gestión de Conflictos
Socio-Ambientales**



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

Mecanismos de Prevención

- Evaluación Temprana Participativa
- Intervenciones de comunicación enfocadas al desarrollo
- EIA's y monitoreos Participativos
- Desarrollo Local Participativo



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

Evaluación Temprana

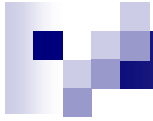
- Diagnóstico previo de la situación de un proyecto extractivo en términos de la relación entre los actores sociales del área de influencia.
- A partir de este diagnóstico inicial es posible luego realizar un seguimiento y monitoreo a fin de determinar y prevenir oportunamente el surgimiento de un posible conflicto.

Intervenciones de comunicación enfocadas al desarrollo

- Implementar una estrategia integral y participativa de comunicación, que responda a las preocupaciones y expectativas de cada actor social de manera transparente, objetiva y realista.
- Capacitar para mejorar las habilidades interpersonales de los actores (Estado, empresa, comunidad, etc) para: aprender a escuchar mejor, cómo comunicar ideas con mayor claridad y cómo comprender y atender las diferencias culturales con las comunidades.

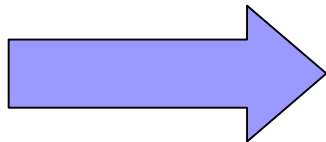
EIAS Participativos

- Generar información adecuada para la comunidad sobre el EIA's, capacitando a sus dirigentes para entenderla y difundirla correctamente.
- Involucrar a la población en la elaboración de la línea base; que monitoree y valide socialmente dicha información.
- La presencia de un tercero que identifique las preocupaciones, dudas, temores de ambos (empresa y comunidad), que generen respuestas concretas a partir de atender los intereses.



Monitoreo Ambiental Participativo

- Fortalecer los procedimientos de monitoreo participativo.
- Capacitar a los monitores representativos de los pobladores del AID (didáctica adecuada y evaluación).



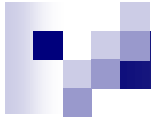
Permitirá prevenir desinformación de los actores
Legitimará socialmente la información obtenida en los estudios
Tendrá un efecto multiplicador

Desarrollo Local Participativo

Desarrollar un Plan de apoyo a la Gestión Local Integral (¿qué hará la Empresa, qué el Estado, qué la Comunidad?):

- **Cada actor debe sumarse como “uno más” a los esfuerzos de planificación y desarrollo que realizan las propias comunidades y municipalidades.**
- **Reorientar el interés de obras a proyectos de desarrollo sostenible que respondan verdaderamente a las necesidades de la población.**
- **Potenciar las actividades productivas propias de la zona (agrícola, pecuaria, artesanía, turismo) a la par de la actividad minera/hidrocarburos.**

Es importante que la viabilidad social de un proyecto se mida en función del desarrollo sustentable social y ambiental de la comunidad.



CENTRO DE ANÁLISIS Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

Mecanismos de Gestión de Conflictos Socio-Ambientales

Mecanismos de Gestión de Conflictos

- A efectos de determinar el mecanismo adecuado a cada conflicto en particular es importante realizar una Evaluación de Conflictos en forma previa a la gestión del mismo.

Mecanismos de Gestión de Conflictos

- **Facilitación**
- **Negociación**
- **Mediación/
Conciliación**



- **Arbitraje
Ambiental**
- **Mesas de
Diálogo**

En cualquier caso los conflictos ambientales requieren que la forma de gestión de conflictos sea inclusiva, transparente, informada.